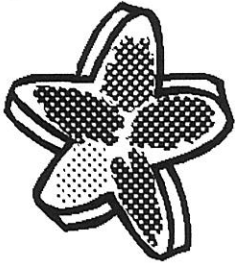


28. octubre. 1999



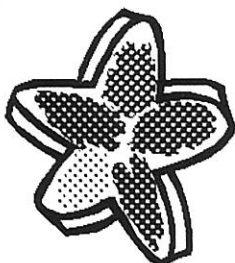
Colectivo de Víctimas del
Terrorismo en el País Vasco

Apdo. de Correos 3358
20001 San Sebastián
Guipúzcoa
Tlfn: 943-32.28.88
Fax: 943- 32.28.88

Comunicado de Prensa del Colectivo de Víctimas del Terrorismo en el País Vasco

Ante la próxima finalización del plazo para participar en la ponencia de víctimas de la violencia puesta en marcha en el interior de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Vasco, el Colectivo de Víctimas del Terrorismo en el País Vasco quiere transmitir a la opinión pública las razones por las que no estará presente en dicha ponencia:

- La ponencia de la Comisión de Derechos Humanos, con el objetivo de difuminar y minimizar el daño y el dolor producido por el terrorismo a la sociedad vasca en general y a las víctimas en particular, no reconoce en su denominación la existencia del terrorismo. Bajo el paraguas de la "violencia" pretende incluir en el mismo cajón múltiples fenómenos violentos que, a pesar de que deben ser tenidos en cuenta, nada tienen que ver con las acciones terroristas y los daños por éstas provocados. Tanto cuantitativa como cualitativamente, la violencia que ha sufrido el País Vasco ha sido violencia terrorista. Somos víctimas del terrorismo porque durante más de treinta años, organizaciones clandestinas de distinto nombre han atacado de forma sistemática a nuestras personas o familiares sufriendo una pérdida, daño o lesión como resultado de una conducta específica gravemente atentatoria contra las legislaciones penales, nacionales e internacionales. Somos víctimas del terrorismo porque el terrorismo ha ejecutado crímenes no convencionales que han aterrorizado además a miles de ciudadanos, extendiendo el miedo y el horror entre nosotros por el sólo hecho de ser objetivo de las diferentes organizaciones terroristas. Si casi mil asesinatos, miles de heridos, miles de extorsionados, amenazados, coaccionados y miles de millones en pérdidas materiales, no son dignos de una ponencia específica que nos llame por nuestro nombre, es que, definitivamente, el terrorismo ha conseguido su voluntad prioritaria de legitimarse y de subvertir radicalmente los órdenes éticos y políticos sobre los que se mueve la sociedad vasca.



Colectivo de Víctimas del
Terrorismo en el País Vasco

Apdo. de Correos 3358
20001 San Sebastián
Guipúzcoa
Tlfn: 943-32.28.88
Fax: 943- 32.28.88

- **A juicio del Colectivo de Víctimas del Terrorismo en el País Vasco, la Comisión de Derechos Humanos queda deslegitimada cuando cuenta entre sus miembros, además de con un presunto asesino, con personas que todavía no condenan el terrorismo y que todavía consideran que la violencia terrorista puede ser una forma legítima de actuación política. Este hecho, inaudito en cualquier país de nuestro entorno, refleja claramente el grado de perversión sobre el que se pretende construir el futuro de nuestra sociedad.**
- **Finalmente, queremos recalcar la escasa voluntad de la Comisión de Derechos Humanos por cambiar este estado de cosas que describimos. En este sentido, sus contactos con nuestro Colectivo han sido para intentar convencernos de su impostura, para justificar lo que no puede ser justificado desde ningún punto de vista ético y para transmitirnos un proyecto de ponencia absolutamente carente de contenido.**

San Sebastián 28 de Octubre de 1.999.